

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11485** *ARALINK, SOCIEDAD COOPERATIVA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, el día 1 de octubre de 2015, los socios de la sociedad cooperativa de trabajo asociado ARALINK, S.COOP, ejerciendo las competencias de la Asamblea Extraordinaria y universal de socios, de conformidad con el artículo 66 del Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, Texto Refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón decidieron, por unanimidad, la transformación de la citada sociedad cooperativa en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse ARALINK TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L. y la consiguiente modificación de sus Estatutos sociales, según el Balance de situación cerrado a 30 de septiembre de 2015, también aprobado por unanimidad en la misma Asamblea.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2015.- El Presidente.

ID: A150051875-1